



***M<sup>a</sup> Jesús Madrid Madrid en calidad de Secretaria del Tribunal calificador del PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA OFICINA TÉCNICA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE FONDOS NEXT GENERATION UE EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL MOLINA DE ARAGÓN-ALTO TAJO Y FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO***

**CERTIFICO**

Quedando válidamente constituido el Tribunal con la asistencia del Presidente, Secretaria y más de la mitad de su miembros.

De conformidad con la Base Octava de las bases que rigen la convocatoria, una vez publicada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, se iniciará el proceso de selección, que se dividirá en dos fases, una de valoración de méritos y otra de entrevista.

**Primera fase: Valoración de méritos.**

Se realiza la valoración de méritos de los aspirantes comprobándose la falta de acreditación documental de determinados documentos requeridos en la base OCTAVA y visto lo establecido en la base SEPTIMA: "En el caso de que no se pueda aportar alguno de los documentos en el momento de presentar la solicitud podrá incorporarlo al expediente el día de la fecha señalada de la entrevista, pero siempre deberá aportar con la solicitud de todos y cada uno de los documentos que se enumeran a continuación, teniendo en cuenta que si no aporta alguno de ellos será excluido/a del proceso"

Se requiere a los siguientes aspirantes que acrediten:

- Bardají Soriano, Alba – Contratos de trabajo
- Berzosa Jiménez, Marta – Master, Formación y Contratos de trabajo
- Calvo Pinilla, Rodrigo – Contratos de trabajo
- Cerón Palomo, Raquel – Master y Formación
- Díaz Alandi, Eva M<sup>a</sup> – Formación y Contratos de trabajo
- García Sánchez, Manuel
- López Soria, Alejandro – Formación y Contratos de trabajo
- Martínez Herranz, Leticia – Formación
- Moreno Felipe, Nerea - Formación y Contratos de trabajo
- Sanz Espada, Eva Clara – Master, Formación y Contratos de trabajo

El plazo de presentación de la documentación será desde la recepción de esta notificación por correo electrónico facilitado por el interesado, hasta el lunes día 25 de marzo de 2024 a las 11:00h.



## ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL MOLINA DE ARAGÓN-ALTO TAJO

Seguidamente, una vez valorada la documentación aportada en cada uno de los expedientes, se notificara por correo electrónico antes de las 14:00h a los interesados a efectos de su presencia para la segunda fase del proceso de selección, que es la entrevista. Que tendrá lugar el lunes día 25 de marzo de 2024 a partir de las 16:30h.

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos expido el presente certificado, a 21 de marzo de 2024.

Vº Bº Presidente  
Jose Luis Payá Monje



Mª Jesús Madrid Madrid  
Secretaría